

COMUNICADO

Bogotá D.C., 1 de abril de 2022

PARA: COMUNIDAD ECCI

ASUNTO: Activación y condiciones del preparatorio evaluáme 2022-1

EXAMEN INTERNO DE CICLO - EIC

Cordial Saludo,

La Decanatura de Ingenierías tiene a su cargo aplicar un examen institucional integral que inspeccione el nivel de competencia académica de cada programa de formación (pertenencia de la formación) y además ser condición para culminar su proceso de grado. Aprovechando las fortalezas en lo humano, lo técnico, lo tecnológico y lo científico evidenciado en nuestra formación, se busca preparar a los estudiantes para los exámenes de Estado a fin de lograr excelencia y altos promedios a nivel nacional.

La Universidad ECCI, informa a la Comunidad Estudiantil que se ha habilitado la plataforma para la presentación del examen preparatorio (Evaluáme) para las pruebas de Estado (aplica únicamente para los estudiantes que hayan realizado el proceso inscripción al Saber TyT – Saber Pro 2022-1 de manera correcta y satisfactoria), es importante que usted conozca la estructura y requisitos, los cuales son obligatorios para realizar satisfactoriamente los cuestionarios.

Los cuestionarios han sido renovados para mejorar la calidad de la prueba, en busca de que esta sea similar a los módulos de la prueba de Estado.

El examen a realizar por los estudiantes es de carácter individual y está compuesto por los módulos genéricos, estos se componen de cinco (5) cuestionarios, cada uno con 20 preguntas y un tiempo límite de 60 minutos.

- Comunicación escrita.
- Razonamiento cuantitativo
- Lectura crítica
- Competencias ciudadanas
- Inglés

Nota: Los estudiantes de inclusión NO deben presentar el cuestionario de inglés.

Los cuestionarios estarán disponibles desde el día 12 de abril de 2022 hasta el día 27 de mayo de 2022 hasta las 23:55. Recuerde que esta prueba es requisito de grado.

Cada cuestionario se evalúa por separado y se puede repetir cada 3 horas, después de presentado. **Tenga en cuenta que la calificación válida es la última realizada, además dispone de 6 intentos por cada cuestionario; por lo tanto, debe hacer uso eficiente de estos.**

- Para ciclo Tecnológico cada cuestionario se debe aprobar con un puntaje igual o superior a 160 de 200, es decir 80%.
- Para ciclo Profesional cada cuestionario se debe aprobar con un puntaje igual o superior a 240 de 300, es decir 80%.

Debe aprobarla en las fechas establecidas, de no ser así, deberá pagar el valor de un supletorio para su activación \$ 88.580 (tarifa vigente para 2022) y aprobar la totalidad de los cuestionarios en una nueva instancia.

Importante Pruebas de estado:

Tenga en cuenta que si obtuvo el 65% o más, de los puntos posibles en la prueba de Estado (130 para tecnología y 195 para profesional), será exonerado del pago de los derechos de grado, por lo tanto deberá enviar los resultados de las pruebas de estado al correo evaluame@ecc.edu.co. Consulte resultados el 1 octubre en: www.icfesinteractivo.gov.co.

NOTA: La suplantación, puede causar la anulación del examen, lo cual implica el pago del supletorio y sanciones académicas dependiendo la gravedad de la falta.

Esta prueba es requisito de grado y se encuentra reglamentada en el capítulo VII del Art.44 - Art. 45, Capítulo XI Art 64 del Reglamento Estudiantil el cual debe aprobar en las fechas establecidas, de haber culminado el proceso verifique las calificaciones y que todos los cuestionarios se encuentren aprobados, las calificaciones quedarán guardadas en la plataforma de evaluame, cualquier inquietud se le notificara a su correo.

Atentamente,



UNIVERSIDAD · ECCI
• • •
DECANATURA
DE INGENIERÍAS

Msc. Alejandro Enrique Moreno Andrade
Decano de facultad de ingeniería
Tel: 3537171 Ext. 108-248